DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 4.

Martes 29 de Mayo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N.º 10.574

TRIBUNA LIBRE

¡Perdición sobre los terrenos arrozales!

No debemos ni podemos esperar más sobre ello, y no hemos, por lo tanto, de cejar en llamar la atención sobre el problema, cada día más pavoroso, que se presenta ante la propiedad de los terrenos arrozales del Delta izquierdo del Ebro. Los propietarios, no obstante, parece que continúan durmiendo el sueño de la pasividad o de la ignorancia, pues por ahora no se perciben sus movimientos de aprestarse a la defensa de sus intereses seriamente amenazados.

Es la hora de despertar y alarmarse: estamos ya en el momento de ser víctimas de graves e importantes perjuicios que necesariamente nos llevarán a una ruina. Hay que unirnos cuanto antes para adoptar una orientación que favorezca nuestros intereses y luchar a todo trance contra la Compañía que nos tiene puesto un pie en el pecho y la lanza en la boca tal como San Miguel tiene al diablo, de modo que no vamos a ser dueños ni de respirar.

Creemos que son muchos los propietarios que no saben y ni tal vez les preocupa la monstruosidad de los contratos que se pactaron en los primeros momentos, contratos que van segregando la amargura que seguiremos trazando por la fuerza de los hechos, de una manera acompasada y segura.

No le marcan a la Compañía los rendimientos que había de obtener después de redactarnos *su catecismo:* era ayer, el del cobro de siete pesetas por el sobrecánon del *plan de riegos;* hoy, el del aumento de dos pesetas en el cánon de riego; mañana, tres pesetas sobre cada jornal de tierra inculto; otro día, nuevo aumento sobre el riego, y más tarde, antes que la criada se vuelva respondona, a hipotecar las fincas, a gravarlas, para que nadie pueda escapar, para que no falte ni un céntimo de lo calculado por una mente *fresca y llena* de consideración a este morigerado y desgraciado hoyo.

Propietarios amigos: hemos de confesaros la inmensa indignación que nos producen los acontecimientos expuestos y los que inevitablemente sucederán, y, a pesar de creer que álguien puede encontrar feo que digamos en letras de molde que quisiéramos que se hinchara para siempre la mano que forjó la argolla que nos va ahogando metódicamente, no podemos acallar nuestro sentir así tengamos que aguantar el reproche, si se nos echare.

Tened en cuenta que nos hallamos ya en una situación abrumadora. Por una parte, nos acometen unas 25 pesetas de gastos por jornal de tierra, entendiendo que de ellos no forman parte los del cultivo, y, por otra, la amenaza del gravámen hipotecario sobre nuestras fincas que, cual cápsula repleta de explosivo, tiene preparada la Compañía para ir cargando el arma que esgrime contra nosotros.

Resulta, pues, que por fuerza tendremos que pagar cuanto se nos pida, pues estaremos pegados al terreno como una gleva; no podremos separarnos de él si no renunciamos nuestra posesión, si no lo regalamos... a la misma Compañía. Porque si fuese fácil en todos momentos vender las fincas, menos mal; el que no quisiese o no pudiese aguantar más podría tomar tal resolución. Pero ¿quién, ante tan fatídico aspecto, se atrevería a cometer la locura de comprar una finca?... Ya lo véis: por doble camino vamos derecho a la ruina, y preguntamos: ¿Llegaremos a ella? ¿Continuaremos en nuestra pasividad tan censurable? ¿Consentiremos que unos cuantos forasteros nos exploten y humillen? ¡Siquiera por dignidad, debemos oponernos! y cuanto antes mejor.

No hay que perder de vista el procedimiento que, con una tenacidad digna de imitar, ponen en juego constantemente los que tratan de absorvernos, y es el de fomentar la división y el miedo entre nosotros.

¡Claro! como somos muchos y de tantas maneras de pensar, facilísimo les es conseguir su objeto a la media docena de *caps d'ala* que nos fustigan, los cuales, muy al contrario que nosotros, van a la vez como un martillo.

Producto de la funesta norma de la Compañía es el inaudito empeño que ha puesto en procurar le sea reconocido el derecho a la vía de apremio y embargo contra los que se revuelven airados en el pago del sobrecánon, cuya resolución, según se ha publicado, del Sr. Gobernador, se ha apresurado a dar a la estampa para conseguir, sin duda, con ello un efecto cual bomba explosiva tirada al campo contrario. Pero no hay que asustarnos por ello todavía; esperemos, que esto no ha concluido, y también la Compañía tendrá que esperar.

Entre tanto, inauguremos una actitud revulsiva; vengan reuniones, vengan iniciativas, y pidamos todos a la vez sean escogidos los artículos del *contrato*, objeto de tanto malestar, y trasladados en folleto a parte para que los conozcan todos los propietarios, las autoridades, los diputados de la nación, hasta el Gobierno, y, en general, todos los hombres de sentido común. A todos hemos de pedir atención, amparo y justicia. Y hemos de gritar, y hemos de ir a Madrid acompañados de todos cuantos nos quieran acompañar y sientan repulsión por lo injusto. Y en Madrid nos atenderá el Gobierno, porque no podrá consentir que el derrogar una ley, promulgar otra y hacer el sacrificio de indemnizar en unos cuantos millones para construir una obra que redundase en salud y riqueza, se convierta en lamentos y ruinas. Y en todas partes el sentido común y la justicia nos darán la razón y el apoyo.

¡Arriba, propietarios del Delta tortosino! Esos riñones y ese amor propio ¡arriba! y con la razón y el derecho a defendernos.

UN PEQUEÑO PROPIETARIO.

Tortosa, 26 Mayo 1917.

El mitin intervencionista

Anteayer por la mañana se celebró en la plaza de toros de Madrid el anunciado mitin de las izquierdas.

La plaza estaba adornada con cartelones blancos, en los que se leían los nombres de los buques españoles torpedeados.

En los palcos se encontraban las representaciones obreras de provincias con las respectivas banderas.

Al lado de la meseta del toril se levantaba el estrado y tribuna de la presidencia y de los oradores.

En el ruedo se habían colocado multitud de sillas.

A las diez se encontraban ocupadas todas las localidades y los oradores fueron recibidos con grandes salvas de aplausos.

El Sr. Albornoz, en nombre de la comisión organizadora, expuso que pertenecía la iniciativa del acto a la revista «España», pero que enseguida fué recogida por los republicanos. Explicó el objeto del acto, diciendo que es imposible permitir el atropello de los torpedeamientos.

El Sr. Ovejero dijo que no llevaba representación oficial. Calificó el movimiento decisivo para España, a fin de que se incorpore a Europa.

El Sr. Castrovido expresó los deseos de conseguir una paz, venciendo al kaiserismo.

El Sr. Pallarés dijo que España debe ayudar a los que combaten contra la codicia de los poderosos.

El Sr. Unamuno manifestó que anhela una España honrada, aliada con los pueblos dignos.

D. Melquiades Alvarez habló de romper las relaciones diplomáticas con Alemania, y el Sr. Lerroux ratificó su actitud al comenzar la guerra; atacó a las instituciones y dijo que las democracias deben hacer una política agresiva.

Durante el mitin hubo algunos incidentes en diferentes sitios de la plaza, que terminaron después de algunos palos y griterío, con la expulsión de los protestantes.

Mientras habla el Sr. Alvarez fué

interrumpido varias veces, armándose gran barullo.

Las conclusiones aprobadas fueron:

1.ª España no debe permanecer en adelante aislada de la contienda que sostienen las naciones.

2.ª Es conveniente que los intereses españoles deben orientarse hacia una política de inteligencia directa con Francia, Inglaterra y sus aliados.

3.ª Ante los atropellos de Alemania a nuestra neutralidad, debemos romper las relaciones diplomáticas con ella, aceptando las consecuencias que se deriven de la actitud en que España se ve obligada a colocarse para defender su decoro.

En los alrededores de la plaza de toros, en la calle de Alcalá y en todas las esquinas de las calles adyacentes se reunieron grupos numerosos.

Al paso de los concurrentes al mitin, los grupos estacionados prorrumpieron en silbidos y gritos de ¡viva España! y de ¡Abajo los farsantes y traidores!

Aparte de los incidentes ocurridos en la plaza, hubo otros muchos en la calle, viéndose precisada la fuerza pública a tener que dar diferentes cargas. Resultaron numerosos heridos, algunos de ellos de consideración. Se practicaron muchas detenciones.

Al salir el Sr. Lerroux fué agredido por un individuo, al que contuvieron los amigos que rodeaban al primero, especialmente el Sr. Moriones, quien disparó o a quien se le disparó dos veces el revólver cuando lo sacó para defender al Sr. Lerroux y la policía forcejeaba para arrebatárselo.

El Sr. Alvarez (don M), después de oirse llamar embustero y farsante, también fué agredido. Dos grupos que se hallaban frente al Retiro, a la puerta de la iglesia de San Manuel y San Benito, acogieron la presencia del coche en que iba aquel señor a pedradas y palos, resultando contusionados dos amigos que le acompañaban.

La impresión general que se sacó del mitin es que no tuvo la importancia que sus organizadores pensaban.

El diario republicano «España Nueva» dice que los representantes de la intervención son unos cobardes, porque no se atreven a decir en público lo que hablan y traman en privado.

Que vayan ellos al frente, no por intervencionistas, sí por cobardes, por desorientados, por ineptos para toda obra viril.

Oradores como Lerroux y Alvarez merecen el desprecio público.

Administración de Propiedades e Impuestos de la Provincia de Tarragona

CONSUMOS

En el expediente incoado con motivo de la reclamación formulada por D. Tomás Homedes Espuny y otros como Síndicos de la Junta municipal de Tortosa contra el repartimiento sustitutivo de consumos de dicha ciudad del año 1916, el Sr. Delegado de Hacienda, conformándose con lo propuesto por la Abogacía del Estado sobre la nulidad de dicho repartimiento por no ajustarse su confección a los preceptos de la ley y muy especialmente al contenido en la regla 3.ª del art. 138 de la ley municipal referente a la determinación de utilidades de cada contribuyente que ha de efectuarse por ellos mismos en las respectivas Secciones y que sólo se han incluído 756 jornaleros mayores de 18 años, cuando la Junta municipal tiene reconocido que existen en el término de Tortosa de nueve a diez mil, se ha servido declarar, con fecha 19 del actual, la nulidad del mencionado repartimiento sustitutivo de consumos de Tortosa correspondiente al presupuesto de 1916.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» a los efectos prevenidos en el art. 46 del vigente Reglamento para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas; debiendo hacerse constar que con esta fecha se entrega al apoderado del Ayuntamiento de Tortosa en esta capital un oficio notificándole íntegramente el referido acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda.

Tarragona 24 de Mayo de 1917.—*El Administrador de Propiedades e Impuestos*, JOSÉ MERELO.

Merecen nuestros sinceros y entusiastas plácemes los Síndicos monárquicos que subscriben el recurso cuya resolución ha dado motivo a la anulación del repartimiento de utilidades de 1916. Esta actuación, coronada por el más brillante éxito, constituye un alto ejemplo de civismo, digno de ser imitado y seguido de todos. En estos tiempos de debilidades y defecciones, es más digna de elogio y encarecimiento esta actitud noble y desinteresada frente a los atropellos marcelineros y en defensa de los intereses del vecindario.

Esto demostrará a todos que, con voluntad y firmeza, el vecindario encontrará siempre en las autoridades superiores todo el apoyo necesario para que triunfe la justicia y el derecho contra las demasías y vejaciones de esta jauría hambrienta que se ha apoderado de la administración y gobierno de esta ciudad.

«El Pueblo» y algún periódico monárquico no han dicho una sola palabra de la anulación del reparto de utilidades.

Hay silencios muy elocuentes. Respetemos su aflicción y su profundo disgusto.

Una sensible desgracia ocurrió en la madrugada de ayer en el camino de la Cava, a poca distancia del cruce de la vía férrea, pereciendo José Bertomeu Casanova (a) Montesó, de 46 años de edad, vecino de aquella partida de la Cava, jornalero de la finca de D. Esteban Lamote.

El domingo al anochecer, el Bertomeu marchó en el carro a acompañar a unos amigos a la Estación de Amposta para que cogieran el tren corto de las ocho de la noche.

Como el Sr. Lamote se encontrara en Pa y Trosos, le dijo, en vista de que estaba lloviendo, que no regresase a la finca hasta ayer por la mañana, viniendo dicho señor a esta ciudad.

A las primeras horas de la mañana de ayer, al pasar por el indicado lugar unos trabajadores, vieron que el carro había volcado en el camino y que el Bertomeu, junto a las patas de la caballería, estaba muerto con el lado izquierdo de la cara aplastado a causa de las coces que daba el animal.

El Juzgado de primera instancia ayer por la mañana se trasladó al lugar del accidente, instruyendo las diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El desgraciado Bertomeu deja mujer y varios hijos.

Este vuelco, que ha causado la muerte de un hombre, es indudable que ha sido producido por el malísimo estado del camino de la Cava. Dicha vía la tiene nuestro Ayuntamiento republicano completamente abandonada, siendo tantos y tan grandes los baches, que es milagroso que estas desgracias no se tengan que lamentar todos los días.

Diferentes veces hemos excitado a la Alcaldía para que ordenase el arreglo de un camino de tanto tránsito, sin que hayamos sido atendidos. ¿Lo seremos ahora ante una desgracia ocasionada por el pésimo estado de una vía tan descuidada por el Ayuntamiento?

En el Colegio de los padres de la Doctrina Cristiana se celebró anteayer la ceremonia de recibir la primera comunión algunos alumnos del mismo, figurando entre ellos los candorosos niños Pedrito y José Franquet, hijos del que fué nuestro querido amigo D. Pedro Franquet y de la distinguida señora D.ª Carmen Martinez.

Al acto, que revistió gran solemnidad, acudió numerosa y distinguida concurrencia.

Nuestra enhorabuena a la madre de tan bondadosos niños, así como a su abuelo D. Pedro Franquet y demás estimada familia.

* * *

También en el Colegio de las reverendas Hermanas de la Consolación hubo anteayer gran fiesta eucarística. Unos veinte niños y niñas recibieron el Pan de los Angeles de manos del Iltre. Sr. Canónigo Penitenciario Dr. Martínez, entre los que figuraban los pequeñuelos Jacinto y María Sabaté, hijos de los conocidos propietarios D. Jacinto Sabaté y D.ª María Salvadó, que iban elegantemente vestidos, especialmente la niña que, con su traje blanco y corona de flores, estaba muy hermosa.

A sus padres Sres. Sabaté-Salvadó, así como a sus abuelos, nuestra enhorabuena.

En el concurso nacional de palomos mensajeros celebrado ayer entre Lorca y esta ciudad equidistante 400 kilómetros ganó el premio una paloma de Madrid.

Los colombófilos de esta ciudad han estado en desgracia; de 31 palomas que soltaron solo dos han llegado hoy. Al parecer, una tempestad les impidió orientarse, perdiéndose en el camino.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la provisión del cargo de jefe del Negociado de Estadística dotado con 2.160 pesetas anuales.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Sebastián Albesa Bonet, de 78 años, natural de Corbera.

«La Libertad», de Figueras, periódico republicano federal, hablando del mitin celebrado recientemente en aquella ciudad, en el que tomó parte Marcelino Domingo, dice entre otras cosas que recomendamos a los marcelineros:

«A pesar de ser día festivo, no se llenó el teatro, constando la concurrencia de elementos de todas las entidades políticas, que asistieron la mayor parte más por curiosidad que por otra cosa.

»Se censuró al Régimen actual, al pésimo Gobierno, como dijo Domingo, a las inmoralidades administrativas de la nación y a la desconfianza absoluta que el pueblo español tiene con los gobernantes de los gobiernos turnantes; pero olvidaron que si bien parte del mal por desgracia viene de arriba, el complemento lo engendran los de abajo, pues antes de ver la paja que pueda tener el prójimo en el ojo es menester primero quitar la viga en el propio.»

Al pobre Marcelino empiezan a conocerlo sus propios correligionarios, y el día, no lejano, que en Tortosa caiga la venda de los ojos a los entusiastas y cándidos marcelineros, no tendrá más remedio que tomar las de Villadiego.

El Gobierno, ante la insistencia del Sr. Morote, ha aceptado su dimisión del cargo de Gobernador civil de Barcelona, nombrando para sustituirle a D. Juan Sánchez Anido, que lo es actualmente de Cadiz y que ya lo fué de la capital del Principado en la anterior etapa liberal.

Ha sido denegada por la Compañía de los ferro-carriles del Norte la petición del comercio de Vinaroz de que se estableciese rebaja de billetes desde nuestra ciudad a aquella playa durante la temporada de baños.

Organizada por el Sindicato Agrícola de Santiago y la Federación Agrícola del Ebro, se celebró anteayer en esta ciudad la fiesta del Día Agrario.

A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en el teatro del Balneario una hermosa velada, a la que asistió numerosa concurrencia, desarrollándose los temas anunciados por los señores Rdo. D. Elías Milián, D. José María Gich y el discurso final por el ilustre senador por esta provincia nuestro distinguido amigo D. José Elías de Molins.

En la vecina ciudad de Roquetas se están celebrando con gran esplendor y entusiasmo las fiestas. Anteayer tuvo lugar la del Arbol, que resultó muy hermosa y de la que nos ocuparemos mañana.

Como de costumbre desde hace 20 años, mañana visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Anteayer a media mañana se nubló el firmamento, cayendo por la tarde y noche algunos chubascos.

Un día expléndido hizo ayer, brillando el sol, y hoy nuevamente permanece encapotado el cielo.

En Benifallet han sido detenidos Pedro Ramos, comerciante; Enrique Aranda, barbero, y José Carbó, carnicero, por dedicarse a fabricar moneda ilegal.

NOTICIAS

†

En la noche del sábado último falleció en esta ciudad, a la edad de 46 años, la apreciable señora D.ª Elvira Ballester Romero, viuda del que fué nuestro querido amigo D. Enrique Nivera.

La finada, por sus sentimientos caritativos, afable trato y las bondades de su corazón, gozaba de grandes simpatías, siendo por este motivo su fallecimiento sentidísimo. Pertenecía a la benemérita asociación «La Cruz Roja» y a otras benéficas.

El acto del entierro constituyó una sentida manifestación de pésame y de las numerosas amistades con que cuenta su familia.

A los hermanos de la difunta, nuestros queridos amigos D. José y D. Juan y demás familia, les testimoniamos nuestra sentida condolencia.

R. I. P.

DE SOCIEDAD

— A nuestro querido amigo D. Antolín Blanco, ilustrado capitán de la reserva de esta ciudad, se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, por llevar diez años de efectividad en su empleo.

— Llegó de Barcelona en el expreso de ayer nuestro distinguido amigo D. Joaquín Aiguavives, Marqués de Guardia Real.

— Nuestro distinguido amigo don José Alonso de Medina, coronel del regimiento de Almansa, ha solicitado el retiro, habiéndosele concedido.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Mayo de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 21°4; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 13°1.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'6 y a las 7 de hoy 762'3.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo nuboso; algunas ráfagas de viento fuerte NW., sobre todo por la mañana. Temperatura agradable.

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa», «Registro Civil» y «Variedades».

De la guerra europea

Las bases de una paz

Comunican de París que se ha reunido el Consejo Nacional del partido socialista para examinar el cuestionario enviado por la comisión suecoholandesa, y contiene las bases generales de una paz, fundadas en la autonomía de las nacionalidades y el derecho de los pueblos a disponer libremente de ellos mismos, programa aplicable a Servia, Bélgica, Polonia, Finlandia, Alsacia y Lorena y Armenia.

A Europa

Nueva York.—El general Persing, comandante en jefe de las fuerzas americanas, marchará al frente francés dentro de pocos días.

Por los inválidos de la guerra

Dicen de París que se está organizando por el Sindicato de la Prensa una Exposición de arte, en la que se venderán obras de gran valor artístico, y cuyo producto se destinará a los inválidos de la guerra.

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido el servicio telefónico.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Fernando, rey de España, conf., y Félix, p. y mr.—*Témpora.*

La misa y oficio divino son de la octava de Pentecostés, rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes de María

Templo Expiatorio, 6 mañana; Sagrario, 7 mañana y 6 tarde; Santiago, 3 tarde; San Blas, 7 y 1[2 mañana y 6 y 1[2 tarde; San Pedro, 3 tarde; Sangre, 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1[2 mañana, Capilla de la Cinta, 8 mañana durante la misa.

REGISTRO CIVIL

Día 25.—*Nacimientos:* M.ª de la Cinta Noé Arasa; Enrique García Doménech.—*Defunciones:* Pedro Forés Chavarría.—*Matrimonios:* Ninguno.

VARIEDADES

CONTRA LOS MOSQUITOS

Mucho por las molestias que ocasionan y mucho también por las enfermedades que pueden ocasionar con sus picaduras, preocúpanse hoy los hombres de ciencia de la manera de destruir los mosquitos o de hacer invulnerable al hombre contra las acometidas de tan dañinos insectos.

Cuando los mosquitos proceden de lagunas o de charcas, se puede evitar que se reproduzcan y se consigue exterminar sus huevos vertiendo petróleo hasta que forme una capa ligera sobre el agua estancada.

Otro procedimiento que se emplea con algun resultado para matar los mosquitos que se encuentren en una habitación consiste en volatizar un trocito de alcanfor sobre una chapa de metal colocada sobre un infiernito de alcohol.

Para preservarse de picaduras el rostro y las manos, se utilizan con resultado los lavatorios con cocimientos de hojas de eucalipto y las fricciones con vaselina alcanforada.

Los vapores sulfurosos que produce el azufre en polvo al quemarse sobre un brasero ahuyentan y matan a estos insectos.

Algunos tiestos con plantas de geranio común sirven para que los mosquitos se abstengan de aparecer por aquellos sitios en los que el geranio deja sentir su olor.

Después de estos y de otros muchos procedimientos más o menos eficaces, un hombre de ciencia, enemigo acérrimo de los mosquitos, acaba de declarar que el medio mejor y más práctico de evitar las picaduras de estos animalitos es procurarse... un buen mosquitero.